



Asamblea General

Distr. general
29 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 51 del programa

Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones

Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano

Oriente

Informe del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Relator: Sr. Andreas Løvold (Noruega)

Resumen

En el presente informe del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) se describen las actividades realizadas por el Grupo en 2010 y se presenta una reseña detallada de la situación financiera actual del OOPS. El Grupo de Trabajo aprobó el informe por unanimidad en la reunión que celebró el 28 de octubre de 2010. Este informe, al igual que otros informes presentados anteriormente por el Grupo, concluye con una serie de observaciones finales dirigidas a todos los Estados Miembros.



I. Introducción: origen y antecedentes del Grupo de Trabajo

1. El Grupo de Trabajo encargado de estudiar la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) fue establecido por la Asamblea General en virtud de la resolución 2656 (XXV) para estudiar todos los aspectos relacionados con la financiación del Organismo. En esa resolución, la Asamblea pidió al Grupo de Trabajo que ayudara al Secretario General y al Comisionado General del OOPS para lograr la solución de los problemas planteados por la crisis financiera del Organismo. El OOPS se creó en virtud de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General y su mandato se renovó por última vez hasta el 30 de junio de 2011 (resolución 62/12 de la Asamblea General).

2. Desde el vigésimo quinto período de sesiones, la Asamblea General ha examinado los informes presentados por el Grupo de Trabajo (en 2009, A/64/519)¹ y ha aprobado resoluciones (la última de las cuales es la resolución 64/89) en las que ha encomiado la labor del Grupo de Trabajo y le ha pedido que siguiera llevándola a cabo durante un año más.

3. El Grupo de Trabajo está integrado por los representantes de los Estados Unidos de América, Francia, Ghana, el Japón, el Líbano, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Trinidad y Tabago y Turquía. En la actualidad el Grupo de Trabajo está presidido por el Sr. Ertuğrul Apakan, de Turquía.

II. Actividades del Grupo de Trabajo en 2010

4. El 15 de marzo de 2010 el Grupo de Trabajo fue convocado a una reunión extraordinaria por su Presidente. La reunión se celebró a nivel de representantes permanentes y dio a los miembros del Grupo la oportunidad de recibir información del nuevo Comisionado General del OOPS acerca de la grave situación financiera del Organismo y de examinar las medidas que se podrían adoptar para asegurar una financiación más adecuada en el futuro, incluida la posibilidad de recibir fondos adicionales con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. El Grupo de Trabajo celebró su período de sesiones anual el 13 de septiembre de 2010, fecha en que el Director de la Oficina del Representante del OOPS le informó sobre la situación financiera del Organismo y otros acontecimientos recientes. El Grupo de Trabajo se reunió también el 28 de septiembre y el 6 de octubre de 2010 durante su período ordinario de sesiones, y el 28 de octubre de 2010 acordó y aprobó el presente informe.

III. Situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

5. El presupuesto ordinario en efectivo y en especie del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el

¹ Véase el informe de la Cuarta Comisión sobre su examen del último informe del Grupo de Trabajo en el documento A/64/405.

Cercano Oriente para el bienio 2010-2011 asciende a 1.226,7 millones de dólares, de los cuales el componente en efectivo asciende a 598,5 millones de dólares para 2010 y a 621,2 millones de dólares para 2011. Además, el presupuesto por programas para 2011 incluye asistencia en especie por valor de 3,5 millones de dólares. En vista de las perspectivas financieras especialmente lamentables a las que se enfrentaba, en noviembre de 2009 el Organismo redujo en 57 millones de dólares sus necesidades por programas para 2010, hasta fijarlas en 541,5 millones de dólares. A comienzos de septiembre de 2010 se preveía un déficit de financiación de 80,8 millones de dólares después de los recortes introducidos en el presupuesto para este año. Ese déficit incluía el déficit de 54,4 millones de dólares arrastrado hasta el 1 de enero de 2010; unas pérdidas netas por variaciones cambiarias de 21,8 millones de dólares; y la disminución de las contribuciones de los donantes una vez convertidas a dólares de los Estados Unidos en el momento de su recepción. Si se materializaban las previsiones, al final del año el OOPS se enfrentaría a un déficit del capital de operaciones de 44,4 millones de dólares. El componente de efectivo de su presupuesto ordinario para 2010, que ascendía a 598,5 millones de dólares, incluía la suma de 29,1 millones de dólares procedentes de las cuotas pagadas a las Naciones Unidas que se destinaba a cubrir los gastos de 133 puestos de contratación internacional financiados con cargo al presupuesto ordinario de la Organización, incluidos los 14 nuevos puestos aprobados en el marco del presupuesto para el bienio 2010-2011.

6. Las necesidades de capital de los programas del OOPS, así como los gastos relacionados con la mejora de la salubridad ambiental y la rehabilitación de viviendas, figuraban en su mayoría en el presupuesto para proyectos del Organismo. Entre estas necesidades cabía mencionar la construcción y ampliación de escuelas, centros sanitarios e instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento y actividades de mejora general de los campamentos. El presupuesto de 2010 para proyectos ascendía a 262 millones de dólares, de los que 50,4 millones de dólares (el 19%) correspondían a las promesas de contribuciones efectuadas por los donantes hasta el 15 de agosto de 2010. El crecimiento del presupuesto para proyectos entre 2009 y 2010 obedecía a un cambio de metodología y a la introducción de la estrategia de mediano plazo, en la que se hacía mayor hincapié en las necesidades de las oficinas sobre el terreno relacionadas con los proyectos, que se reflejaban en sus respectivos planes de ejecución de operaciones sobre el terreno. Los fondos recibidos ascendían a 19,6 millones de dólares, lo que arrojaba un déficit de 211,6 millones de dólares con respecto a las promesas de contribuciones y de 242,4 millones de dólares con respecto a las contribuciones recibidas. El Grupo de Trabajo está profundamente preocupado por la insuficiencia de la financiación para proyectos a la luz de la necesidad urgente del Organismo de construir nuevas instalaciones y de mejorar las existentes con el fin de poder prestar servicios de calidad a los refugiados.

7. El OOPS facilitó al Grupo de Trabajo detalles sobre el alcance y la naturaleza de la crisis financiera con la que se enfrentaba el Organismo y sobre las medidas que estaba adoptando para hacer frente a esa situación. El OOPS agradecía profundamente su generosidad a sus donantes, especialmente a la vista del entorno financiero mundial, sumamente difícil. Sin embargo, lamentablemente, el nivel de las contribuciones actuales al presupuesto del Fondo General no permitía cubrir las necesidades básicas de la cada vez más numerosa y marginada población de refugiados palestinos. Era esencial disponer de unos ingresos más elevados y

previsibles porque déficits como los registrados en 2010 se estaban convirtiendo en estructurales. Existían motivos de peso para creer que esos déficits iban a seguir produciéndose en los años siguientes a menos que las contribuciones de los donantes aumentasen significativamente y se mantuviesen al nivel más alto. En particular, se requería un incremento de la financiación en el primer trimestre del año, cuando la entrada de contribuciones de los donantes solía ser baja, mientras que el OOPS tenía unos gastos fijos y estructuralmente elevados. Aproximadamente el 80% de los gastos correspondía a la mano de obra. El Organismo había renovado su llamamiento a los donantes para que redoblasen los esfuerzos a fin de financiar plenamente el presupuesto del Fondo General, aduciendo que el OOPS representaba la principal fuente de servicios básicos para la población de refugiados palestinos. El compromiso ininterrumpido de la comunidad internacional con los refugiados seguía siendo indispensable, al no haberse logrado una solución justa y duradera del problema y en vista de los conflictos que se seguían registrando en la región, con consecuencias económicas y sociales devastadoras para los refugiados.

8. Las consecuencias de esta crisis financiera eran numerosas y dramáticas. Se informó al Grupo de Trabajo de que además de repercutir negativamente en el acceso a algunos servicios del OOPS, y en su calidad, la falta de financiación había hecho que el personal tuviera que trabajar en circunstancias aún más penosas, dado que el Organismo no había podido subir los sueldos para asimilarlos a los que se pagaban tras las subidas salariales en el sector público de los países en los que operaba. La falta de recursos financieros también ponía en peligro la capacidad del Organismo de continuar y mantener las importantes actividades de reforma de la gestión emprendidas en 2007-2009 en el marco de la iniciativa de desarrollo de la capacidad institucional. Como se detallaba en el documento titulado “Sostener el cambio”, que se presentó a la Comisión Asesora del Organismo en la reunión que celebró en El Cairo los días 21 y 22 de junio de 2010, y sobre la base de la reforma de la gestión y las medidas de planificación estratégica introducidas en el marco de la iniciativa de desarrollo de la capacidad institucional, en los dos próximos años las actividades de reforma estarían relacionadas con los programas y tendrían por objetivo mejorar el suministro de servicios de salud, educación y socorro y de servicios sociales, y reforzar la movilización de recursos y la capacidad de comunicación estratégica. En noviembre de 2010 se presentaría a la Comisión Asesora y a los donantes un anteproyecto detallado. Por último, el déficit del Organismo hacía que le resultase difícil cumplir cabalmente los mandatos de la Asamblea General, como los referentes a la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS), las directrices de las Naciones Unidas relativas a las normas mínimas operativas de seguridad, la reforma del sistema de justicia interna, y la tan necesaria adquisición de un sistema de gestión de datos para la planificación de los recursos institucionales. Ese sistema permitiría al Organismo gestionar sus recursos de manera proactiva, presentar a los donantes informes pormenorizados y aplicar debidamente las IPSAS.

9. Refiriéndose a las medidas adoptadas por el Organismo para afrontar la crisis financiera, y como se exponía en detalle en el documento “Sostener el cambio”, el OOPS informó a los miembros del Grupo de Trabajo de los principales problemas con los que se enfrentaba. Entre ellos figuraban la necesidad de: a) incrementar sustancialmente el nivel de fondos recibidos de los donantes actuales y ampliar el grupo de donantes que hacían contribuciones al Organismo, mediante, entre otras cosas, la creación de asociaciones con el sector privado y con fundaciones; b) sanear

las finanzas del Organismo asegurando un nivel suficiente de financiación previsible y sostenible; c) restablecer una reserva suficiente de capital de operaciones; d) mejorar la comunicación estratégica mediante el fortalecimiento de la identidad institucional y utilizar las innovaciones tecnológicas; y e) reorganizar sus estructuras de movilización de recursos y comunicación estratégica a fin de aprovechar más sistemáticamente las oportunidades y de dar a conocer al Organismo de manera más dinámica y creativa.

10. Se informó al Grupo de Trabajo de los esfuerzos realizados por el Organismo por recaudar más fondos en 2010 y del nuevo enfoque, más estratégico, que había adoptado en relación con la movilización de recursos. A ese respecto, el OOPS estaba reforzando la capacidad de su Oficina de Representación en Bruselas y de su Dependencia de Asociados Árabes en Ammán de colaborar con sus donantes árabes. Si los recursos lo permitían, también tenía previsto reforzar su colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos estableciendo una pequeña oficina en Washington, D.C. Asimismo, el Organismo estaba tratando de incrementar su capacidad de establecer asociaciones con diversos agentes gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado, de acuerdo con las prácticas que seguían actualmente las Naciones Unidas a nivel mundial. Además, buscaba reforzar su colaboración multilateral, fundamentalmente con su Comisión Asesora y los procedimientos internos de las Naciones Unidas, como la Conferencia anual de la Organización sobre promesas de contribuciones al OOPS. El Organismo se proponía también articular sus necesidades presupuestarias de manera más coherente y disciplinada en los tres marcos principales siguientes: a) presupuesto ordinario (incluido el programa de la red de seguridad social); b) llamamientos de emergencia; y c) proyectos. Intentaría conseguir una base de financiación más previsible y sostenible mediante el establecimiento de pactos multianuales bilaterales con las principales partes interesadas. Por último, el Organismo estaba reestructurando su capacidad interna mediante el establecimiento de un nuevo departamento de comunicaciones y relaciones exteriores. El Grupo de Trabajo celebró los esfuerzos realizados por el OOPS para sostener el cambio y recaudar más fondos, e instó a los donantes a apoyar esa importante nueva iniciativa.

11. La mejora de la movilización de recursos por sí sola no bastaría para mejorar el déficit financiero del OOPS. Por segundo año consecutivo, el capital de operaciones del Organismo, al que se había recurrido en el pasado para compensar la diferencia entre los ingresos y los gastos, estaba prácticamente agotado. El Organismo había empezado 2010 con un saldo de efectivo de sólo 18 millones de dólares (lo que equivalía al gasto medio de 12,5 días), y la situación se había agravado aún más a lo largo del año. Las previsiones de septiembre de 2010 indicaban que, en diciembre, el OOPS tendría un déficit de efectivo de 43 millones de dólares, teniendo en cuenta las contribuciones de los donantes, los cargos de apoyo a los proyectos y otras fuentes de ingresos. Con esas estimaciones, el Organismo no estaría en condiciones de pagar las nóminas de noviembre y diciembre de 2010 ni de hacer frente a ninguna otra prioridad operacional ya presupuestada o imprevista. Por lo tanto, era preciso reponer con la máxima urgencia la reserva de capital de operaciones del OOPS. Habida cuenta de la rígida estructura de gastos del Organismo y del imprevisible entorno de financiación, se calculaba que sería prudente mantener, como mínimo, una cantidad de efectivo equivalente de tres meses de necesidades. Con unos desembolsos mensuales de efectivo de alrededor de 43 millones de dólares, que incluían 35 millones de dólares

de gastos de personal y 8 millones de dólares de gastos no relacionados con el personal, habría que inyectar alrededor de 130 millones de dólares en la reserva de capital de operaciones para dar un margen de seguridad a las finanzas del Organismo.

12. También se informó al Grupo de Trabajo acerca de otro motivo de gran inquietud, a saber, el déficit en la asignación de fondos para pagos por cese en el servicio, que, según la auditoría, en diciembre de 2009 ascendía a 227 millones de dólares. En caso de que el OOPS necesitara en el futuro mayor flexibilidad para asegurar una gestión eficiente de su personal, sería preciso disponer de inmediato de fondos suficientes para efectuar los pagos por cese en el servicio. Por lo tanto, el Organismo deseaba señalar a la atención de la Asamblea General la necesidad de identificar posibles fuentes de financiación que permitieran financiar los pagos por cese en el servicio del OOPS en función de las necesidades.

13. Ante los graves problemas financieros con los que se enfrentaba el Organismo, se informó al Grupo de Trabajo acerca de la finalidad del próximo informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS. En su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General había solicitado que el informe se presentase lo antes posible; se preveía que la Asamblea lo examinase en su sexagésimo quinto período de sesiones, inicialmente en el marco de la Comisión Política Especial y de Descolonización, y que posteriormente lo examinase la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. El Grupo de Trabajo celebra ésta y otras medidas que está adoptando el OOPS para señalar a la atención de la Asamblea General, con carácter de urgencia, la necesidad de corregir el desequilibrio estructural existente entre la previsión de ingresos del Organismo y los gastos administrativos y por programas planificados. A ese respecto, el Grupo de Trabajo recuerda las conclusiones de su reunión extraordinaria de junio de 2009, en la que se destacó la insuficiencia de los niveles actuales, y del alcance, de la financiación con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para satisfacer las demandas a las que tenía que hacer frente la administración del Organismo.

14. Se informó al Grupo de Trabajo de que, hasta el 31 de julio de 2010, la Autoridad Palestina adeudaba al Organismo aproximadamente 34,8 millones de dólares por concepto de reembolso del impuesto sobre el valor añadido, lo que suponía un incremento del 29% respecto de la cantidad de alrededor de 27 millones de dólares que se debía al 30 de junio de 2009. Esa cantidad era la más importante adeudada hasta la fecha al Organismo por la Autoridad Palestina. El OOPS señaló también que seguían preocupándole las tasas portuarias y de tránsito conexas y la carga financiera ocasionada por los procedimientos de seguridad israelíes para los suministros de asistencia humanitaria que se importaban a través de Israel. Las autoridades israelíes seguían aplicando tasas de tránsito a los envíos que llegaban a la Franja de Gaza, lo que había obligado al Organismo a pagar 92.265 dólares entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010. A juicio del OOPS, esos cargos eran un impuesto directo del que debería estar exento en virtud de la Convención sobre Prerrogativas e Inmidades de las Naciones Unidas de 1946. Debido, en gran medida, al cierre del cruce de Karni y al requisito impuesto en junio de 2007 de paletizar las cargas de todos los contenedores, en 2009 se generó un aumento de los gastos por concepto de almacenamiento, sobrestadía, transporte y paletización de más de 2.000 contenedores, que ascendieron a unos 3,61 millones de dólares. En los seis primeros meses de 2010 el incremento de los gastos por esos conceptos en

relación con unos 500 contenedores —aproximadamente la mitad del promedio de las importaciones del año anterior— ascendió a alrededor de 1,05 millones de dólares. El Organismo consideraba que, durante períodos prolongados, Israel había incumplido sus obligaciones en virtud del Acuerdo de Comay-Michelmores de 1967 y del derecho internacional humanitario en relación con la circulación de mercancías. A ese respecto, el Grupo de Trabajo exhorta a todas las partes interesadas a que faciliten el cumplimiento de la misión del OOPS de proporcionar asistencia humanitaria a la población de refugiados palestinos.

15. El Organismo también expuso ante el Grupo de Trabajo su preocupación por el mantenimiento de la prohibición de importar materiales esenciales para la reconstrucción de Gaza, y el incremento de los costos resultantes para el OOPS. De junio de 2007 a mayo de 2010, se había prohibido casi por completo la importación de materiales de construcción en el marco de las severísimas restricciones económicas y de circulación impuestas en la Franja de Gaza. Ello había obligado al OOPS a suspender o interrumpir la licitación o la finalización de varios proyectos de construcción e infraestructuras por valor de cerca de 100 millones de dólares. Tras la operación militar israelí iniciada el 27 de diciembre de 2008 y los combates que siguieron en Gaza hasta el 18 de enero de 2009, el OOPS preparó un plan de reconstrucción general, que incluía proyectos de construcción e infraestructuras por valor de 569 millones de dólares, para reconstruir los bienes de los refugiados y restablecer las infraestructuras básicas de salud y educación. Las restricciones impuestas a la entrada de materiales de construcción habían impedido ejecutar ese plan. El costo adicional para el Organismo, y, por consiguiente, para sus donantes, resultante de los retrasos en los proyectos que estaban en ejecución en Gaza en junio de 2007 y que se hallaban congelados desde entonces ascendía a unos 45 millones de dólares. Ello suponía un incremento del 70% respecto del costo original de esos proyectos. El 15 de enero de 2010 se alcanzó un acuerdo en virtud del cual el Gobierno de Israel abonaría a las Naciones Unidas 10,5 millones de dólares por las pérdidas sufridas por el OOPS y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los Territorios Ocupados en los nueve incidentes investigados por la Junta de Investigación sobre Gaza. De esa suma, el 1 de marzo de 2010 se transfirieron al Organismo 10,27 millones de dólares. En marzo de 2010 el OOPS recibió por fin la autorización inicial para transportar materiales de construcción para dos pequeños proyectos que ya se han terminado: la mejora de las instalaciones de tratamiento de aguas residuales de Tal al-Sultan y 151 viviendas en Jan Yunis (del total de 10.294 viviendas para refugiados que había que construir o reconstruir totalmente en Gaza, con un costo estimado de 420 millones de dólares). En julio de 2010, con arreglo a las nuevas directrices introducidas por el Gobierno de Israel después del trágico incidente de la flotilla ocurrido en Gaza el 31 de mayo de 2010, el Organismo recibió también autorización verbal para iniciar la construcción de ocho escuelas (que posteriormente se redujeron a cuatro), ocho aulas y dos centros de salud, con un costo estimado de 16,3 millones de dólares. Aunque se autorizó la entrada en Gaza de otros materiales de construcción, como pintura y suministros para baños, destinados al sector privado, seguían estando prohibidos otros materiales esenciales, como el cemento y la grava. El OOPS tenía que solicitar que se autorizase la entrada de esos materiales para cada proyecto, lo que daba lugar a retrasos significativos y a la utilización ineficiente de los fondos de los donantes. Se calculaba que la obligación de solicitar autorización para la entrada de los materiales de reconstrucción necesarios para cada proyecto, dando cuenta de cada bolsa de cemento, y el tiempo que llevaba coordinar esas importaciones con las

autoridades israelíes costarían al Organismo 5 millones de dólares a lo largo de los dos próximos años. Hasta el 1 de octubre de 2010 sólo se había obtenido autorización verbal para la entrada de suministros por valor de otros 17,3 millones de dólares para proyectos del OOPS cuyo costo total estimado ascendía a 669 millones de dólares. El Grupo de Trabajo reitera su preocupación por la falta de progresos sustanciales en el levantamiento de las restricciones vigentes y la facilitación de la entrada de los materiales necesarios para la ejecución de proyectos en beneficio de los refugiados en Gaza. El Grupo de Trabajo subraya que se requieren muchos más progresos para hacer frente a la situación en Gaza y destaca la importancia de aplicar cabalmente las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. Insistiendo en la necesidad de asegurar la circulación regular y sin interrupciones de mercancías y personas a través de los cruces de Gaza, y el suministro y la distribución sin trabas de asistencia humanitaria en toda la Franja, el Grupo de Trabajo reconoce el papel esencial que desempeña el OOPS en la prestación de asistencia económica y humanitaria en la zona.

16. En diciembre de 2009 el Organismo hizo un llamamiento para solicitar 323,3 millones de dólares que le permitieran hacer frente a las necesidades de emergencia de los refugiados palestinos en el territorio palestino ocupado. De los 249,6 millones de dólares solicitados para Gaza y los 73,0 millones de dólares solicitados para la Ribera Occidental, hasta el 16 de agosto de 2010 el OOPS sólo había recibido promesas de contribución por un total de 159,1 millones de dólares. Esa suma representaba menos de la mitad del total solicitado y no bastaba para satisfacer las necesidades de los 1,1 millones de refugiados registrados —aproximadamente las dos terceras partes de la población total— en Gaza, donde habían seguido deteriorándose las condiciones de vida. Habida cuenta de que, aplicando su nuevo sistema de indicadores de pobreza, el año anterior el Organismo había identificado en Gaza a otros 200.000 refugiados que vivían en la pobreza extrema, lo que había incrementado considerablemente las necesidades que había que satisfacer, hasta la fecha la respuesta de los donantes había sido decepcionante. La falta de financiación ponía en peligro los programas de ayuda alimentaria, empleo temporal y asistencia en efectivo, necesarios todos ellos para mitigar las peores consecuencias de la prolongada crisis en las familias pobres. Las operaciones de emergencia del OOPS tenían además por objetivo satisfacer las necesidades psicosociales de la población por medio de la ejecución de proyectos de salud mental en el marco de la comunidad. Gracias a las actividades de supervisión sistemática y presentación de informes sobre la situación reinante, los programas de emergencia se ocupaban también de los aspectos relacionados con los derechos humanos y trataban de evitar los abusos en las instalaciones del Organismo.

17. El encarnizado conflicto que tuvo lugar entre mayo y septiembre de 2007 en el campamento de refugiados de Nahr al-Barid y la zona circundante, en el norte del Líbano, entre el ejército libanés y un grupo terrorista militante conocido por el nombre de Fatah al-Islam, ocasionó la destrucción total del campamento. Las zonas adyacentes también sufrieron graves daños. La tarea de reconstruir Nahr al-Barid y atender a las necesidades de alrededor de 27.000 refugiados desplazados era una de las más grandes y difíciles que hubiera emprendido el OOPS. Tres años después de terminado el conflicto, alrededor del 20% de las personas desplazadas habían podido regresar a sus hogares en la zona circundante. Sin embargo, la mayoría seguía viviendo en alojamientos provisionales. La mayor parte alquilaban una vivienda con la ayuda de los subsidios de alquiler del Organismo, mientras que otras

estaban alojadas en viviendas temporales construidas por el OOPS y en los centros colectivos que éste había alquilado y reformado. Los donantes habían respondido con relativa generosidad a los tres llamamientos hechos hasta la fecha por el OOPS para prestar ayuda a los desplazados. Con el llamamiento de socorro y pronta recuperación, que originalmente abarcaba un período de 16 meses, desde septiembre de 2008 hasta finales de 2009, se pretendía obtener 42,7 millones de dólares. Hasta finales de 2009 se habían recibido alrededor de 28 millones de dólares (65%). Aunque en 2010 el OOPS no hizo más llamamientos para atender a los desplazados, sí solicitó 16,3 millones de dólares para sus actividades básicas de socorro y recuperación de ese año. A finales de agosto se había recibido la mayor parte de los fondos para cubrir esas necesidades. Pese a ello, era posible que el incremento de los gastos de salud generase un déficit. En 2011 sería preciso seguir prestando asistencia para gastos de alojamiento provisional, alimentos y hospitalización, así como otros gastos ordinarios tales como el abastecimiento de agua y de electricidad y el mantenimiento de instalaciones de alojamiento temporal, hasta que se reconstruyera el campamento, por un total similar al de los gastos en los que se incurrió en 2010. El Organismo tendría que seguir prestando asistencia de socorro a las familias desplazadas del campamento de Nahr al-Barid hasta la total reconstrucción de éste. El plazo previsto para la progresiva reducción y el eventual cese de esa asistencia de socorro dependía por completo de la velocidad a la que se avanzase en la reconstrucción, lo que, a su vez, estaba supeditado en gran medida de la disponibilidad de financiación de los donantes.

18. En la conferencia de donantes celebrada en Viena el 23 de junio de 2008, se hizo un llamamiento conjunto para obtener 445 millones de dólares en el trienio 2009-2011, a fin de financiar la reconstrucción del campamento, la reparación de las zonas adyacentes dañadas y la mejora de las municipalidades libanesas vecinas. El componente de este llamamiento correspondiente al OOPS para actividades de reconstrucción dentro de los límites oficiales del campamento y las instalaciones del Organismo, que comprendían escuelas y otras instalaciones de apoyo, se había revisado al alza desde entonces, de 282,1 a 327,7 millones de dólares, además de 17 millones de dólares para operaciones previas a la reconstrucción (retirada de escombros y de minas). Contando los fondos recibidos a través del fondo fiduciario de donantes múltiples administrado por el Banco Mundial, al 17 de agosto de 2010 las promesas de contribuciones firmes recibidas para la reconstrucción ascendían en total a 134,4 millones de dólares. Si bien esta suma era suficiente para financiar la construcción de las unidades residenciales y comerciales, con la infraestructura conexa, de los sectores 1 y 2 y la mayor parte del sector 3, así como de tres de las seis escuelas del complejo del OOPS, todavía era preciso recaudar el saldo de 210,3 millones de dólares (el 64% de la cantidad total necesaria). El Grupo de Trabajo hace un llamamiento a todos los donantes, sobre todo a los países de la región, para que presten su pleno apoyo a las operaciones de reconstrucción y socorro hasta quedar concluida la labor de reconstrucción, puesto que el no hacerlo tendrá graves consecuencias para la seguridad de los refugiados y la estabilidad del Líbano. Además, el Grupo de Trabajo alienta al OOPS a mantener su iniciativa de mejora general de los campamentos, con la que se pretende mejorar las condiciones de vida en los otros 11 campamentos de refugiados palestinos en el Líbano, proyecto que el Gobierno apoya plenamente. Por último, el Grupo de Trabajo considera un paso en la buena dirección las enmiendas de la legislación laboral aprobadas por el Parlamento del Líbano el 17 agosto 2010 en virtud de las que se otorgan derechos laborales adicionales a los refugiados palestinos.

IV. Observaciones finales

19. El Grupo de Trabajo reitera su convencimiento de que el OOPS desempeña una función esencial en la prestación de asistencia a los refugiados palestinos y en el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad de la región. Con objeto de ayudar a alcanzar ese objetivo estratégico, es fundamental lograr una financiación suficiente de los programas del Organismo, que responda a las necesidades cambiantes de la comunidad de refugiados y permita prestarles unos servicios equiparables a los que las autoridades de los países de acogida ofrecen a sus propios ciudadanos. A ese respecto, el Grupo de Trabajo celebra las actividades del OOPS encaminadas a reforzar los progresos relacionados con las reformas en el ámbito del desarrollo de la capacidad institucional, a centrarse en la aplicación de los cambios a nivel de los programas y a seguir una estrategia de movilización de recursos más dinámica.

20. El Grupo de Trabajo toma nota con gran preocupación del excepcionalmente importante déficit de fondos previsto en el presupuesto ordinario del OOPS para 2010 y reitera que la comunidad internacional tiene la responsabilidad de asegurar que el Organismo pueda seguir prestando unos servicios aceptables en términos cuantitativos y cualitativos, y de garantizar que la financiación permita atender a las necesidades de la población de refugiados en cada momento.

21. El Grupo de Trabajo toma nota asimismo con profunda inquietud del carácter estructural de la crisis financiera del OOPS, que hace que el Fondo General del Organismo carezca año tras año de fondos suficientes, lo que lo obliga a financiar en parte su déficit anual utilizando su capital para operaciones, prácticamente agotado en la actualidad. Acoge con satisfacción los nuevos debates sobre la forma de afrontar ese problema, fundamentalmente en contexto del examen del próximo informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de gestión del OOPS en el marco del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Recordando las conclusiones de su reunión extraordinaria de junio de 2009, a las que llegó antes de que se incluyeran los 14 nuevos puestos acordados en el presupuesto para el bienio 2010-2011, el Grupo de Trabajo reitera su inquietud ante la posibilidad de que, si no se asignan al Organismo recursos suficientes con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, peligren los logros relacionados con la revisión general de la labor del Organismo que su administración está llevando a cabo.

22. En vista de la profunda crisis humanitaria en el territorio palestino ocupado, el Grupo de Trabajo reconoce la función humanitaria esencial que desempeñan las operaciones de emergencia del Organismo para aliviar los sufrimientos de los refugiados e impedir que sus condiciones de vida empeoren aún más. Por ello, insta a la comunidad internacional a que financie plenamente los llamamientos de emergencia del Organismo para 2010.

23. El Grupo de Trabajo reitera su preocupación por el hecho de que continúen las estrictas restricciones a la circulación del personal del OOPS y los suministros de asistencia humanitaria dentro y fuera del territorio palestino ocupado, y entre sus distintas partes. El Grupo de Trabajo pide al Gobierno de Israel que conceda al Organismo acceso libre y sin restricciones. El Grupo de Trabajo está a favor de que

se abran los cruces de Gaza para permitir la circulación sin trabas de la asistencia humanitaria, las mercancías y las personas, de conformidad con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad.

24. El Grupo de Trabajo encomia al Comisionado General y a todo el personal del OOPS por los incansables esfuerzos desplegados en el último año para mantener los servicios del Organismo en circunstancias operacionales muy difíciles. El Grupo de Trabajo alienta al Comisionado General a que continúe las actividades de recaudación de fondos y cumpla su compromiso de mantener informados a los principales donantes y las autoridades de los países de acogida y a que promueva su participación, abriendo nuevas vías de apoyo y financiación. El Grupo de Trabajo agradece el apoyo de un número cada vez mayor de donantes no tradicionales y alienta al OOPS a que prosiga sus esfuerzos por ampliar la base de apoyo de los donantes.

25. El Grupo de Trabajo insta a que se paguen pronto e íntegramente las contribuciones prometidas al OOPS aún pendientes de pago. También toma nota de la importancia que, a efectos de planificación, tiene para el Organismo el pronto pago de las promesas de contribuciones, y destaca que, si es posible, éste debe complementarse con la adopción de compromisos plurianuales.

26. Hasta que se logre un arreglo definitivo y amplio del conflicto israelo-palestino, de conformidad con el derecho internacional, incluidas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los problemas humanitarios que afectan actualmente a los refugiados palestinos deben abordarse desde la responsabilidad internacional común. Los servicios que presta el OOPS deben considerarse el mínimo necesario para que los refugiados puedan llevar una vida productiva. Cualquier reducción de esos servicios no solo los privaría injustamente de nivel mínimo de ayuda al que tienen derecho, sino que también podría tener un efecto desestabilizador en toda la región. Ante todo, el Grupo de Trabajo expresa la esperanza de que el apoyo internacional al OOPS plasmado en las resoluciones que aprueba cada año la Asamblea General, en las que ésta reconoce la importancia de la labor del Organismo, se traduzca en la práctica en un mayor apoyo para que el Organismo pueda seguir funcionando con una base financiera sólida.

27. El Grupo de Trabajo insta encarecidamente a todos los gobiernos a que tengan en cuenta las consideraciones que anteceden al determinar la cuantía de sus contribuciones al OOPS para 2010 y 2011, y una vez más:

a) Exhorta a los gobiernos que todavía no hayan contribuido al OOPS a que lo hagan periódicamente;

b) Exhorta a los gobiernos que hasta el momento hayan hecho contribuciones relativamente pequeñas, o contribuciones que no estén a la altura del aumento de las necesidades, a que incrementen la cuantía de sus contribuciones;

c) Exhorta a los gobiernos que en el pasado hayan hecho contribuciones generosas al OOPS a que continúen haciéndolas en forma oportuna y traten de aumentarlas;

d) Exhorta a los gobiernos que a lo largo del tiempo han demostrado especial interés en el bienestar de los refugiados de Palestina, tanto en la región como fuera de ella, a que empiecen a contribuir al OOPS o a que aumenten sus contribuciones;

e) Exhorta a los gobiernos a que financien la totalidad del presupuesto del OOPS para el bienio 2010-2011, mantengan el valor real de las contribuciones al Organismo y aseguren que el apoyo de los donantes a los programas de emergencia y los programas especiales no reduzca ni desvíe las contribuciones a su programa ordinario;

f) Exhorta a los gobiernos donantes a que, en la medida de lo posible, proporcionen financiación multianual para que el OOPS pueda planificar mejor sus actividades.
